Expte. 2837/71 Traslado con beneficio casa habitación señora Clotilde Francisca Escalante de Mazzitelli.

Expte 14.866/71 Autorizar parquización terreno Escuela 24 de Chubut.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las trece horas cinco minutos.

Año 1971.

Sesión N.° 27

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación a los catorce días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y uno, siendo las dieciseis horas, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro y los Vocales, profesor Mario J. A. Lucero López, señor Hugo J. Jaimes, doctor Oldemar Casadevant y la profesora Graciela E. Molina de Cogorno

Ausente la vocal doctora Blanca R. Montevechio con licencia en trámite

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de

la reunión anterior ___

Al iniciarse la sesión se hace presente el señor Subsecretario de Educación, doctor Humberto E. Roca, quien se refiere a los siguientes temas: ___

Trámite de concursos: En este punto expresa la preocupación que existe en el Ministerio por la demora que se opera en la concreción de los concursos, tanto de ingreso en la docencia, como de ascenso de jerarquía; pese a que esta demora obedece en algunos casos a impugnaciones efectuadas por los propios docentes, se tiene opinión formada que en muchos otros casos dicha demora obedece a fallas de trámite, razón por la cual habrá que pensar en la creación de una oficina o sección integrada con personal idóneo, que se dedique exclusivamente a seguir el trámite de los concursos. ___

Creación de nuevas Juntas de Clasificación: Atento al volumen de trabajo que acreditan las actuales Juntas de Clasificación, especialmente en la Capital Federal, se está en el estudio de creación de nuevas juntas; atento a que ello significará modificar lo establecido en el Estatuto del Docente, se necesitará en consecuencia el dictado de un Decreto; todo lo relacionado con este tema, deberá canalizarse por la Comisión que tiene a su cargo todo lo concerniente a modificaciones que se propugnen al Estatuto del Docente ___

Maestros niveladores: En razón de la importancia de la función que deben cumplir los maestros niveladores y atendiendo a que dichas funciones deben ser cumplidas por maestros comunes, se ha pensado en dictar cursos de capacitación para los mismos en el próximo mes de marzo, por cuanto dicho personal comenzará a actuar en el siguiente mes de abril ___

Curso de educación para la salud: Teniendo en cuenta que ya está actuando como Comisión mixta integrada por representantes del Ministerio de Cultura y Educación y del área de Salud Pública, a cuyo cargo

está la elaboración de los programas a aplicar, se considera que en breve plazo podrá encararse con real efectividad este importante aspecto de la enseñanza. Finalizando la exposición el señor Subsecretario, los señores miembros del Consejo significan al mismo la importancia que asignan a su concurrencia a la sesión.___

Adquisición de acondicionadores de aire: El Vocal doctor Oldemar Casadevant pasa a referirse a las actuaciones referidas a adquisición de acondicionadores de aire, expresando que al informarse sobre el trámite del mismo, se había encontrado con la sorpresa que se fue gestando en base a pedidos formulados por distintas jefaturas, habiéndose llegado a la instancia de llamado a licitación, sin que hubiera tenido intervención el Consejo. En base a lo expuesto, se decide que se integre una Comisión que será presidida por el Vocal D. Hugo G. Jaimes para que estudie e informe sobre este tema.___

Licencias ordinarias por descanso anual: En razón de que el Consejo no entrará en receso de verano, se decide que la licencia ordinaria por descanso anual del personal administrativo de la sede Central sea adjudicada en la proporción de un cincuenta por ciento durante los meses de enero y febrero a fin de que no se resienta la actividad que deberá cumplirse durante los mencionados meses.___

Educación tecnológica: El señor Presidente informa que en reunión mantenida con el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, se consideró la posibilidad de efectuar una experiencia piloto, a los efectos de considerar en qué medida el Conet podría aportar hacia una cultura tecnológica a impartirse en los establecimientos escolares dependientes de este Consejo; para estudiar la posibilidad de concretar esta iniciativa, el señor Vicepresidente junto con los señores Vocales que integran la Comisión de Didáctica y con el apoyo de dos psicopedagogos, efectuarán consultas y reuniones con personal técnico-docente del Consejo Nacional de Educación Técnica.___

Tercer Seminario Nacional del Atlántico sobre Disminución Mental: Se pasa a considerar la invitación formulada por el Centro de Rehabilitación para Disminuidos Mentales, a la Supervisora Escolar señora Pilar C. Olid de Varela, para participar en el Tercer Seminario Nacional del Atlántico sobre Disminución Mental y considerando que la eficiente actuación de la señora de Varela la hicieron acreedora a tal distinción y que la Supervisión General Pedagógica aconseja la conveniencia de estimular la participación del personal de Supervisión en encuentros de esta naturaleza, se resuelve destacar en Comisión de Servicio a la mencionada Supervisora entre los días 15 a 18 del corriente mes para que asista en representación de este Consejo, al Seminario de referencia.

Cobertura de la Seccional de Escuelas de Frontera de la Zona Sur: Atendiendo a que el Departamento de Supervisión General Pedagógica propone que se disponga, con la conformidad del interesado, que el Supervisor Escolar de Escuelas Comunes de San Juan, señor Carlos Alberto Castro pase a revistar en forma interina como Supervisor Escolar en la Seccional de Escuelas de Frontera de la Zona Sur, con asiento en la ciudad de Neuquén y teniendo en cuenta que la medida obedece a razones técnico-docentes, dado que no es posible cubrir el cargo producido por renuncia de la señora Sara Amelia Bustamante de Conti por falta de aspirantes, se resuelve disponer que el Supervisor Escolar de Escuelas Comunes de la provincia de San Juan señor Carlos Alberto Castro, pase a revistar en forma interina, como Supervisor Escolar, en la Seccional de Escuelas de Frontera de la Zona Sur con asiento en la ciudad de Neuquén.

Autorizaciones de alojamiento en Escuelas Hogares: Se consideran solicitudes de alojamiento en Escuelas Hogares, resolviéndose autorizar a la Aso-

ciación Japonesa de Corrientes el alojamiento en la Escuela Hogar Nº 13 de esa provincia, de ciento cincuenta personas que participarán en el quinto campeonato de futbol denominado "Torneo de la Amistad", durante los dias trece, catorce y quince del próximo mes de febrero. Se autoriza también el alojamiento en la Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, entre el dieciseis al veintidós del corriente mes, a alumnos y profesores del Ciclo Básico Comercial "2 de mayo" de Misiones, en oportunidad del viaje que efectuarán a esta Capital Federal.—

Liquidación de viáticos: se resuelve aprobar la liquidación de viáticos a favor del docente Luis E. Boris, desde el diecisiete al veintiuno del mes de septiembre ppdo, por misión oficial cumplida en la provincia de La Rioja, en oportunidad del viaje realizado a dicha provincia por el señor Ministro de Cultura y Educación y por el señor Presidente de este Consejo.—

Convenios con la provincia de Neuquén: Se resuelve prestar conformidad a la documentación preparada por los organismos técnicos del Gobierno de la Provincia de Neuquén referida a la construcción de los edificios con destino a las escuelas Nº 2 y a la que llevará el nombre de "Río Negro", cuyas construcciones obedecen a los convenios celebrados entre este Consejo y la mencionada provincia y aprobados por Resoluciones Nº 2852 del 15/6/71 y Nº 197 del 8/10/71 respectivamente.—

Consideración de expedientes: Previo informe de las Comisiones respectivas, se aprueban los proyectos de Resoluciones, recaidas sobre los siguientes expedientes.—

Expte 1836/67 Desestimar denuncia de bienes vacantes señorita Olegaria Sueldo.

Expte 9.827/71 Desestimar denuncia de bienes vacantes señor Ricardo Luis Matesanz.

Expte. 13.142/71 Acordar beneficio casa habitación señora Dominga Isabel Castañares de Possetto.

Expte. 15.014/71 Traslado portera señora Dominga Celestina Carpam-

chay de Martínez.

Expte. 11.416/71 Dejar sin efecto traslado señor Horacio Augusto Guggini.

Expte. 7.701/71 Instruir sumario administrativo señora Elsa Beatriz Vargas de Pérez.

Expte. 14.318/71 Instruir sumario señora Sara Reyes Casal de Ortega.

Expte. 6.186/71 Dejar sin efecto permuta señora Josefa Romano de Giménez y señor Pedro Telmo Molina.-

Expte. 21536/66 Rectificación fecha renuncia señor Carlos Alberto Pariente.

Expte. 1.908/71 Aceptar renuncia señora Lucía Martínez de Mendez.

Expte. 2894/71 Aceptar renuncia señora Francisca del Rosario Ibáñez.

Expte. 6397/71 Aceptar renuncia señorita Alda Eleuteria Vilches.

Expte. 1205/70 Reconocer servicios prestados señora Edelmira Thelma Jakoncic de Martignone.

Expte. 14.562/71 Ubicación definitiva señor Alejandro Oviedo.

Expte. 9661/71 Dar de baja maestra señora Margarita María de Jesús Vargas de Videla.

Expte. 16.472/66 Aprobar sumario- Eximir de responsabilidad al director de la escuela N° 89 de San Luis señor Maiguel Angel Devia y ubicar al mismo definitivamente con intervención de la Junta de Clasificación de San Luis.

Expte. 5.636/67 Aprobar sumario y tomar conocimiento de la suspensión al director de la escuela N° 157 de Mendoza, Señor Ramón Simón- no hacer lugar a la impugnación interpuesta por el mismo y formular cargo de devolución de haberes.

Expte. 19.365/69 Aprobar sumario- retrogradar de jerarquía al director de la escuela N° 451 de Córdoba al señor Oscar Montes y tomar conocimiento de la sanción de suspensión al maestro de la escuela N° 451 de Córdoba señor Antonio Abrahán Salomón.

Expte 9.865/70 Declarar cesante al director de la escuela N° 146 de Mendoza, señor Francisco Segundo Correa. Amonestar al Supervisor Seccional señor Amilcar Urbano Sosa.

Expte 9.351/70 Convalidar lo actuado por la Junta de Clasificación de Santiago del Estero y la Supervisión Seccional de la

//

	misma provincia al declarar desiertos el primero y segundo llamado a concurso Nº 104/70 y disponer la nulidad de lo actuado en el tercer llamado a concurso y llamar a nueva convocatoria.
Expte Nº 9355/70	Convalidar lo actuado por la Junta de Clasificación de Jujuy y la Supervisión Seccional de la misma provincia al declarar desierto el primero, el segundo y el tercer llamado del concurso Nº 105/70 de ingreso a la docencia.
Expte. Nº 11.387/71	Autorizar alojamiento Escuela Hogar Nº 15 de Jujuy.
Expte. Nº 14.590/71	Autorizar alojamiento Escuela Hogar Nº 19 de San Luis.
Expte. Nº 15.783/71	Colaboración delegación médica de Tucumán a la Escuela Nº 255 de dicha provincia.
Expte. Nº 15102/71	Ubicar en la Escuela 21 D.E. 1º señora Ana Lia Cornejo de Thury
Expte Nº 14.993/71	Efectivizar traslado señora Rosa Blanca Briano de Elias.
Expte Nº 14.923/71	Acordar traslado transitorio señora María Mercedes Vera de Luján.
Expte Nº 14.875/71	Acordar traslado transitorio señora Ramona Aida Sanchez de Lubaczewski.
Expte. Nº 14.874/71	Efectivizar traslado señora Carmen Luisa Wienert de Rey.
Expte Nº 14.869/71	Ubicación en escuela Nº 105 Chubut señora Nelly Lidia Alvarez de Sarna.
Expte Nº 14.865/71	Ubicar en escuela Nº 105 de Chubut señora Lidia Eusebia Nieva de Nieva.
Expte Nº 14863/71	Ubicación escuela Nº 36 de Chubut a señora Teresa Acheritobehere de John.
Expte. Nº 14.660/71	Dar por terminada comisión de servicio en Junta de Clasificación Nº 1 señora Delia Marta Echevarría de Ardigó.
Expte Nº 14780/71	Ubicación en Escuela Nº 667 de Santiago del Estero a la señora María Haydée Orozco de Rufail.
Expte Nº 14.658/71	Destacar en comisión de servicio en la Junta de Clasificación Nº 1 a Señora María Estela Mooney de Abate
Expte Nº 9896/71	Aceptar renuncia señor Supervisor Escolar de Corrientes señor Ataliva Amalio Fidel Laprovitta.

Expte. 1815/71 Aprobar traslado señorita Noemí Rosalía Duacastella.
Expte. 15.455/70 Dejar sin efecto traslado transitorio señora Adelia Esperanza Rinesi de Meza.
Expte. 14.741/70 Aceptar renuncia señorita Soraida Benigna Noziglia.
Expte. 10891/71 Trasladar señor Hugo Carlos Osvaldo Riera.
Expte 14755/71 Prórroga funciones auxiliares personal docente.
Expte. 15.770/71 Aprobar disposición Nº 42 de la Supervisión General Pedagógica s/curso de capacitación docente.
Expte. 9.957/70 Aprobar concurso 143/70.
Expte 9.927/70 Aprobar concurso 124/70
Expte 9.898/70 Aprobar concurso 153/70
Expte 8633/70 Aprobar concurso 94/70
Expte 8613/70 Aprobar concurso 74/70

Sobre tablas se consideran y aprueban las resoluciones recaídas en los expedientes que a continuación se indican

Expte 16.168/71 Autorizar alojamiento en la Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza entre el 16 y 22 mes en curso a alumnos y profesores del Ciclo Básico Comercial "2 de Mayo"
Expte 16.500/71 Aprobar documentación presentada por la Prov. de Neuquén relacionada con la Escuela "Río Negro"
Expte. 20.115/65 Aprobar documentación presentada por la provincia de Neuquén, relacionada con la construcción Escuela Nº 2
Expte. 16.404/71 Declarar en comisión de servicio a la señora Pilar Olid de Varela.
Expte. 6801/71 Disponer que el señor Supervisor Escolar de Escuelas Comunes de San Juan Señor Carlos A. Castro pase a revistar en forma interina en la Seccional de Escuelas de frontera de la Zona Sur, en la ciudad de Neuquén
Expte. 13356/71 Autorizar a la Asociación Japonesa de Corrientes alojamiento en Escuela Hogar Nº 13 de esa provincia durante los días 13, 14 y 15 de febrero de 1.972.
Expte 16277/71 Disponer que el Departamento de Contabilidad liquide los viáticos que corresponden por la misión oficial

que cumplieron en la provincia de La Rioja entre los días 17/21 de septiembre de 1.971 al señor Luis Enrique Bories.

No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas veinte minutos ___

LEONARDO H. SIMONE
PRESIDENTE

Año 1971

Sesión Nº 28

En la ciudad de Buenos Aires, en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y uno, siendo las diez horas cuarenta minutos, se inicia la sesión, encontrándose presentes el Presidente, doctor Leonardo H. Simone, el Vicepresidente, profesor Angel A. Castro y los Vocales, señor Hugo G. Jaimes, profesor Mario J. A. Lucero López y el doctor Oldemar Casadevant.

Ausentes las Vocales, profesora Graciela E. Molina de Cogorno por tener que participar en su carácter de profesora, en el Seminario de perfeccionamiento docente que se realiza en esta Capital y la doctora Blanca R. Montevecchio, con licencia en trámite ___

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la